

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

ACTA No. 325

REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el jueves 5 de abril de 2018 a las 03:30 pm hasta el sábado 7 de abril de 2018 a las 03:30 pm.

PARTICIPANTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76	showard@mincit.gov.co
Paula Cortés Calle	Presidente	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO/ Representante Sector Agencias de Viajes	6107099	presidencia@anato.org
Delegada de la Dra. Claudia Barreto: Claudia Hernández	Directora Ejecutiva	Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – ACODRÉS	3165308659	direccion@acodres.com.co
Ángela Díaz	Directora Ejecutiva	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP	3202303911	direccionejecutiva@acolap.org.co
Felipe Jaramillo	Presidente	Procolombia	5600100	presidencia@procolombia.co



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Delegado del Dr. David Hernández: Alejandro Muñoz	Gerente Asuntos Gubernamentales	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC/ Representante del Sector de Transporte	6442060	munoza@iata.org
Karol Fajardo Mariño	Directora de Análisis Sectorial y Promoción (Secretaría Técnica Comité Directivo)	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	6067676	kfajardo@mincit.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Consideración de los proyectos

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la participación de seis (6) miembros con derecho a voto, se verificó la existencia del quórum para la aprobación de los proyectos.

2. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS:

MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

3.1 | ENCUENTRO DE LA CADENA TURÍSTICA DEL CARIBE COLOMBIANO

PRESENTADO POR: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO Capítulo Magdalena.

TOTAL VOTOS: 6

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

- El viernes 6 de abril de 2018, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.
- El viernes 6 de abril de 2018, Paula Cortés, Presidente de ANATO votó positivo al proyecto.
- El viernes 6 de abril de 2018, Alejandro Muñoz, Representante de ATAC votó positivo al proyecto.
- El viernes 6 de abril de 2018, Ángela Díaz, Directora Ejecutiva de ACOLAP votó positivo al proyecto.
- El sábado 7 de abril de 2018, Claudia Hernández, Directora Ejecutiva de ACODRES voto positivo al proyecto.
- El sábado 7 de abril de 2018, la señora Viceministra de Turismo votó positivo al proyecto.

Alejandro Muñoz realiza el siguiente comentario: *“...Como representante suplente de la Asociación de Transporte Aéreo en Colombia, ATAC, me permito emitir el voto positivo a los dos proyectos presentados en el presente Comité Extraordinario Virtual del FONTUR, bajo el entendido de que los mismos fueron presentados en virtud del Manual de proyectos anterior ya que tenemos entendido que el Manual nuevo propuesto requiere discusión con los representantes de las agremiaciones”.*

Ángela Díaz realiza el siguiente comentario: *“...Acolap otorga voto positivo a los dos proyectos que se someten a este comité teniendo en consideración que se nos ha informado que los mismos están sujetos a lo dispuesto en el manual vigente a la fecha en que fueron radicados es decir antes del 1 de marzo de 2018. Lo anterior en virtud a las consideraciones expuestas en la carta de enviada por los gremios sobre el nuevo Manual.”*

Felipe Jaramillo realiza el siguiente comentario: *“...Me permito otorgar voto positivo a los dos (02) proyectos presentados a este Comité Directivo Virtual, con base en la evaluación que Fontur hizo a los mismos y el concepto de pertinencia otorgado por la Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible de Turismo del Viceministerio de Turismo”.*

Sin más observaciones y con la aprobación de 6 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 325 – 1

Aprobar a la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Capítulo Magdalena el proyecto titulado **“1ER ENCUENTRO DE LA CADENA TURISTICA DEL CARIBE COLOMBIANO”**, hasta por la suma de **CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$111.692.748) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales – Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Mejoramiento de la competitividad turística” y se enmarca en el Programa 2 Formación, capacitación y sensibilización turística.

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

3.2 XXIX CONGRESO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TURISMO ADITT, UN BALANCE DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN COLOMBIA

PRESENTADO POR: Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal - ADITT
TOTAL VOTOS: 6

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- El viernes 6 de abril de 2018, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.
- El viernes 6 de abril de 2018, Paula Cortés, Presidente de ANATO votó positivo al proyecto.
- El viernes 6 de abril de 2018, Alejandro Muñoz, Representante de ATAC votó positivo al proyecto.
- El viernes 6 de abril de 2018, Ángela Díaz, Directora Ejecutiva de ACOLAP votó positivo al proyecto.
- El sábado 7 de abril de 2018, Claudia Hernández, Directora Ejecutiva de ACODRES voto positivo al proyecto.
- El sábado 7 de abril de 2018, la señora Viceministra de Turismo votó positivo al proyecto.

Alejandro Muñoz realiza el siguiente comentario: *"...Como representante suplente de la Asociación de Transporte Aéreo en Colombia, ATAC, me permito emitir el voto positivo a los dos proyectos presentados en el presente Comité Extraordinario Virtual del FONTUR, bajo el entendido de que los mismos fueron presentados en virtud del Manual de proyectos anterior ya que tenemos entendido que el Manual nuevo propuesto requiere discusión con los representantes de las agremiaciones".*

Ángela Díaz realiza el siguiente comentario: *"...Acolap otorga voto positivo a los dos proyectos que se someten a este comité teniendo en consideración que se nos ha informado que los mismos están sujetos a lo dispuesto en el manual vigente a la fecha en que fueron radicados es decir antes del 1 de marzo de 2018. Lo anterior en virtud a las consideraciones expuestas en la carta de enviada por los gremios sobre el nuevo Manual."*

Felipe Jaramillo realiza el siguiente comentario: *"...Me permito otorgar voto positivo a los dos (02) proyectos presentados a este Comité Directivo Virtual, con base en la evaluación que Fontur hizo a los mismos y el concepto de pertinencia otorgado por la Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible de Turismo del Viceministerio de Turismo".*

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Sin más observaciones y con la aprobación de 6 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 325 – 2

Aprobar a la Asociación para el Desarrollo del Transporte Terrestre Intermunicipal – ADITT el proyecto titulado “**XXIX CONGRESO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TURISMO ADITT, UN BALANCE DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN COLOMBIA**”, hasta por la suma de **DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$226.158.475) M/cte.**, con cargo a los recursos Parafiscales - Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Mejoramiento de la competitividad turística” y se enmarca en el Programa 2 Formación, capacitación y sensibilización turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

TAREAS DERIVADAS

No se derivaron tareas de esta sesión.

Siendo las 03:30 pm del 7 de abril de 2018, se dio por cerrada la sesión No. 325 del Comité Directivo Virtual del Fondo Nacional de Turismo.


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo.
Presidente


KAROL FAJARDO MARIÑO
Directora de Análisis Sectorial y Promoción
Secretaria Técnica del Comité Directivo de Fontur

